

EDICTO

Nº Edicto: 19099

Carátula: POLANCO, PAULINA C/ LIZAMA, LUIS ALBERTO Y OTRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Número de Expediente: Recep.:CI-01935-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6403

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N.º 9, sito en calle Irigoyen N.º 387, Piso 1º, de la localidad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, en los autos caratulados "POLANCO, PAULINA C/ LIZAMA, LUIS ALBERTO Y OTRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nº CI-01935-C-2022) DISPONE que, atento el resultado negativo de las notificaciones ordenadas en autos y dado que en el proceso principal se declaró rebelde en fecha 31/03/2023 al Sr. LIZAMA LUIS ALBERTO, se notifique al demandado para que comparezcan a fiscalizar la prueba producida en autos, en los términos de los arts. 72 y 75 CPCC, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausente. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (cf. Ley Provincial 5273 y la Ac.N.º 4/2018 del STJ), por 1 (un) día, en la forma prescripta por los arts. 129 y 130 del CPCC.

Cipolletti, 3 de julio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001501